

VELASCO
19950824
01

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
Asociación Gremial

CUENTA DEL SR. EUGENIO VELASCO MORANDE,
PRESIDENTE DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
EN EL CONSEJO NACIONAL Nº 122
Santiago, 24 de Agosto de 1995

Señores Socios:

En conformidad a las normas estatutarias pertinentes, tengo el honor de darles a conocer la Cuenta de la gestión institucional correspondiente al período Septiembre 1994-Agosto 1995.

Previamente quiero referirme a la pérdida irreparable que ha significado para la Cámara Chilena de la Construcción la desaparición de un grupo selecto de valiosos colaboradores del gremio. *Eduardo Pinto Lagarrigue*, Ingeniero distinguido y hombre de profundas inquietudes culturales, se destacó en el área de obras públicas y en el Comité respectivo, por su espíritu colaborador y aporte profesional. *Hernán Cerda Echaurren*, socio por muchos años, se desempeñó por un largo período como Presidente del Comité de Especialidades y como Consejero Nacional, entregando su acervo de conocimientos y su gran caballerosidad. *Sergio Araya Ugalde*, brillante Arquitecto, vinculado a obras señeras dentro de nuestra Red Social y de relevantes condiciones humanas, fallecido trágicamente cuando era posible esperar grandes realizaciones de su talento y capacidad profesional. *Mario Alemparte Aldunate*,

VELASCO
19950824
01

— 03676 —

C. A. P.
I.
C. A. P. :

Consejero Nacional y Presidente del Comité de Contratistas de Obras Públicas en los años 60 y 70, socio de una de las empresas fundadoras de la Cámara y ligado a la historia misma de nuestra Institución. Finalmente, quiero recordar a *Domingo Izquierdo Urrejola*, fallecido hace pocas semanas, que aportó siempre su amistad y su espíritu gremial en el Comité de Vivienda Pública. Les invito a recordar a estos amigos tan apreciados con unos instantes de silencio y reflexión.

A continuación abordaré el examen de la situación de nuestra actividad considerando cuatro perspectivas principales: Plano Político-Institucional, Plano Económico, Plano Social-Laboral y Plano Gremial.

I.- PLANO POLITICO-INSTITUCIONAL.

A un año y medio del inicio del Gobierno del Presidente Frei Ruiz-Tagle, la gestión de Gobierno exhibe logros indudables en el manejo de las finanzas públicas y el control de la inflación. Similar juicio puede emitirse en cuanto a las políticas de vivienda y de obras viales. Sin embargo, la apreciación esencial que se puede formular desde la perspectiva empresarial es que no se está aprovechando cabalmente una oportunidad excepcional para desarrollar nuestro país rápida y armónicamente.

Se advierte un entramamiento importante en el área de la salud y un serio estancamiento en educación, donde consideraciones políticas e ideológicas frenan la aplicación de políticas definidas por el propio Gobierno, en algunos casos con la colaboración de representantes calificados de los principales estamentos sociales.

Las reformas propuestas en el ámbito laboral aparecen como fruto de una imposición dogmática y cupular que no se compatibiliza con un análisis sereno de la situación positiva real que viven actualmente empresas y trabajadores.

Preocupa la demora en la definición de inversiones en el sector portuario de propiedad fiscal. Ello puede tener consecuencias graves para la expansión del comercio exterior chileno hacia la Cuenca del Pacífico.

En el ámbito de las empresas de servicios sanitarios, los pasos dados son lentos y claramente insuficientes y en el caso de EMOS y ESVAL representan una simple regresión.

Pero, más allá de las inquietudes específicas que se han mencionado, debo señalar que preocupa la aparición de un tono marcadamente agresivo en las relaciones políticas que sólo puede perjudicar al país. El Gobierno cuenta con un respaldo amplísimo para poner freno a esas tendencias confrontacionales y puede y debe ejercer el liderazgo congruente con las circunstancias y con las grandes potencialidades de desarrollo que el país posee.

En otros aspectos sectoriales, resulta muy satisfactorio señalar que se ha mantenido una estrecha y fructífera relación con los señores Ministros de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo, que ha hecho posible entregar una permanente colaboración por parte de la Cámara a ambas Secretarías de Estado.

Cabe mencionar, a vía de ejemplo únicamente, el apoyo otorgado al Ministerio de Obras Públicas por la Comisión de Infraestructura y el Grupo Especial de Concesiones para acelerar los programas de licitaciones de obras por concesión fiscal; la labor de coordinación asumida por la Cámara para poner en marcha el Instituto de la Construcción junto con los Ministerios citados y los detallados análisis técnicos que han contribuido a perfeccionar los proyectos de leyes sobre Leasing Habitacional, Calidad en la Construcción y Copropiedad Inmobiliaria.

En el campo laboral, la Cámara también mantuvo durante todo este período su amplia disposición de colaborar en las diversas instancias estructuradas en el Ministerio del Trabajo para abordar diversos temas.

Puedo informar por otra parte, que la Mesa Directiva de la Cámara ha tenido oportunidad de ser recibida por el Presidente de la República, con quien se han comentado los principales temas que preocupan a nuestra institución. Además, me correspondió acompañar a S.E. en dos giras internacionales, que se detallan más adelante, lo que me permitió informar al Primer Mandatario de diversos aspectos vinculados a la construcción.

Ha sido fructífera y constante la relación de la Cámara con representantes del Senado y de la Cámara de Diputados, con quienes se ha sostenido un gran número de reuniones de carácter técnico para informar sobre los puntos de vista institucionales en relación con diversos proyectos de leyes vinculados en mayor o menor agrado con la actividad constructora.

II.- PLANO ECONOMICO.

SITUACION MACROECONOMICA GENERAL.

1994 puede ser considerado como el año de la consolidación del ajuste de la economía nacional, el que, en aplicación desde fines de 1992 vía la mantención de elevadas tasas de interés, ayudado por la deprimida situación vivida en las principales economías del mundo, llevó a nuestro país a experimentar una importante desaceleración de su crecimiento, desde tasas del orden del 14% obtenidas el 3º trimestre de ese año, hasta niveles de expansión de la actividad algo menores al 4% hacia fines de 1993.

Es así como durante el año pasado se alcanzó un crecimiento del Producto Interno Bruto de 4,2%, caracterizado por un comportamiento sumamente plano en torno a esta tasa durante todo el año.

Los objetivos buscados con el ajuste fueron logrados. Sin embargo, él significó un estancamiento del pujante proceso de inversión que venía mostrando nuestra economía, así como un negativo comportamiento del empleo.

No obstante lo anterior, el año culminó con una sensación de optimismo por parte de la mayoría de los agentes económicos; el logro holgado de las metas de inflación, la declaración oficial del fin del ajuste y relajación de la estricta política monetaria, así como las claras evidencias de una recuperación de los principales países desarrollados, con efectos que se manifestaban en un alza de nuestros términos de intercambio y

volúmenes de exportación, y promisorias perspectivas para implementación de acuerdos comerciales, fueron hechos que auguraban una reaceleración de la actividad y el gasto para el país durante el presente año.

La Coyuntura y Perspectivas para 1995.

Los primeros 7 meses del presente año no han estado carentes de sorpresas. En efecto, la crisis de México, los problemas de Argentina, la irrupción de la volatilidad financiera internacional, y la fuerte apreciación de la moneda nacional, moderaron las expectativas e incluso hicieron surgir algún grado de pesimismo y preocupación entre algunos analistas y agentes económicos. No obstante, en la medida en que se ha conocido lo que efectivamente ha estado ocurriendo en materia de comercio y actividad, se reafirma la creencia de que los efectos reales de la turbulencia financiera externa sobre Chile han sido prácticamente nulos, y que la economía está retomando un crecimiento vigoroso.

Conforme a estimaciones preliminares, el PIB del primer semestre alcanzará un crecimiento del orden del 7,0%.

La formación bruta de capital finalizada la primera mitad del año, estaría dándose, todavía, a tasas de crecimiento inferiores a las del Producto.

En materia de inflación, transcurridos los primeros 7 meses la variación acumulada asciende a 4,6%, cifra que se compara favorablemente con el 5,7% acumulado a igual fecha en 1994, lo que ha significado llevar la tasa de inflación a 12 meses a un rango

del 7,5%. Sin embargo, el IPC estimado para el presente mes ha venido a alterar la estimación final de 8% llevando a pensar que el resultado final lo excederá.

Por su parte, el fuerte crecimiento de los salarios reales que se viene observando desde el año pasado, no ha disminuido en el curso del 1º Semestre de 1995, manteniéndose en crecimientos por sobre el 4% real. Se espera que este elevado incremento tienda a normalizarse hacia tasas entre el 3% a 4%, las que son más concordantes con los niveles de desempleo en torno al 5,5% que se están experimentando.

En lo que respecta a nuestras cuentas externas, las proyecciones más recientes de volúmenes y precios de nuestras exportaciones e importaciones, indican que durante 1995 tendremos una balanza comercial superavitaria en unos US\$ 1.800 millones y exportaciones bordeando los US\$15.000 millones.

Resulta digno de destacar la nueva clasificación de riesgo país que le ha sido otorgada a Chile por la Consultora especializada Standard & Poor, que deja a nuestro país en la categoría A-, lo que, entre otros beneficios, significa una reducción de los costos financieros y, por tanto, de los costos generales de producción.

En resumen, la fortaleza de nuestras cuentas externas, la evolución conocida de la actividad, el elevado crecimiento del ingreso nacional avalado por las sustanciales mejorías de los términos de intercambio, y la consolidación del control del proceso inflacionario, son todos factores que anticipan un favorable panorama económico en lo que resta del año 1995, para el que se

proyecta un crecimiento del PIB en torno al 7% y un revitalizado proceso de inversión que, con un impulso más rápido especialmente hacia el último trimestre, significará mantener o subir levemente su participación sobre el producto en el orden del 26,5%, pero con promisorias perspectivas hacia 1996, dado el récord de ahorro nacional que se anticipa se producirá el presente año, del 27% del PIB.

SECTOR CONSTRUCCIÓN

Balance 1994

Luego de crecer durante dos años a tasas de dos dígitos, durante 1994 el sector construcción evidenció los efectos del ajuste que había impactado al resto de los sectores de la actividad durante 1993, y que en el sector vino a manifestarse recién a partir del último trimestre de ese año.

El crecimiento sectorial, que había liderado el de la economía durante 1993, se desaceleró gradualmente hasta estancarse hacia el tercer trimestre de 1994, para tomar una senda de crecimiento moderado en el transcurso del cuarto trimestre, lo que permitió cerrar el año con crecimiento de apenas un 2%, menos de la mitad del crecimiento del PIB Global de la economía durante ese año.

En general la actividad de la construcción habitacional estuvo bastante determinada por los programas públicos de vivienda, los que generaron la construcción de 78.200 nuevas soluciones habitacionales.

La construcción de viviendas para el mercado privado sin subsidios, en cambio, estuvo determinada por la evolución de la oferta de arrastre, medida por los stocks disponibles para la venta o, indirectamente, por los volúmenes de permisos de construcción acumulados en los períodos previos, siendo este último factor el que explica en gran parte el ajuste de la construcción habitacional privada durante 1994.

De acuerdo con los presupuestos de inversión la construcción creció en torno al 1,7%, que se explica porque la inversión en obras de infraestructura más que compensó la caída de la inversión privada habitacional.

Evolución durante el 1º Semestre de 1995.

Durante el 1º Semestre de este año, la construcción ha venido registrando un incremento paulatino de los niveles de actividad, centrada en una rápida recuperación de la edificación habitacional privada, especialmente en el Gran Santiago.

Ponderando los antecedentes, y considerando que los indicadores de edificación son anticipados y los de empleo están afectados por la inercia propia del sector, puede estimarse que durante el primer semestre de 1995 la construcción ha tenido un crecimiento anualizado cercano al 5%, en el contexto de una evolución ascendente.

PROYECCIONES PARA 1995.

Considerando los presupuestos de inversión pública vigentes para 1995, los programas públicos de vivienda, la evolución de los indicadores indirectos y los flujos catastrados en inversión productiva, es posible estimar que la inversión en construcción durante el presente año crecerá del orden de un 5,6% ó superiorv.

En términos de su aporte al Producto, el PIB sectorial crecería del orden de un 5,8% real en el año.

Perspectivas de Mediano Plazo.

Infraestructura Pública

El Marco de Inversión en Infraestructura para el período 1996 - 1998 contenido en el Programa de Gobierno asciende a US\$ 6.167 millones.

Para agilizar la ejecución del Programa de Concesiones de Obras Públicas, el Congreso está a punto de aprobar un proyecto de modificación de la Ley que lo regula, en tanto que el Ministerio de Obras Públicas ha adecuado y reforzado su capacidad de gestión en materia de concesiones.

En lo que se refiere al sector de obras sanitarias, el Ejecutivo envió al Parlamento un Proyecto de Ley para perfeccionar la institucionalidad del sector de los servicios sanitarios.

Por otra parte, recientemente el Ejecutivo ha anunciado el envío de un proyecto de ley para modernizar EMPORCHI, empresa estatal que opera los 10 principales puertos del país, con el objeto de mejorar la gestión portuaria y posibilitar la inversión privada para el desarrollo de esta infraestructura.

Además, se encuentra a punto de ser promulgado un proyecto de ley orientado a establecer modalidades de ejecución de obras en el subsuelo de los bienes nacionales de uso público.

Infraestructura Privada.

En materia de inversión en infraestructura productiva privada, nuestro Catastro de Proyectos Privados de Inversión detecta un flujo creciente de inversión hacia los próximos años, alcanzando su máximo en 1997.

Así pues, hasta Julio recién pasado se habían confirmado proyectos cuyo flujo de inversión para el quinquenio 1996 - 1999 asciende a US\$ 9.050 millones. A este monto se agrega una inversión estimada en otros US\$ 14.000 millones, que totalizan proyectos que aún se encuentran a nivel de idea, la mayor parte de los cuales se estima se materializarán en el transcurso de la presente década.

Los montos de inversión detectados en proyectos confirmados, informados y a nivel de idea implican un gasto en Construcción de US\$ 6.186 millones, a materializarse entre 1996 y el año 2000.

En **Energía** que es el sector que genera una mayor demanda de obras de ingeniería, se conocen proyectos que totalizan US\$ 8.582 millones, incluidos los proyectos que tienen un horizonte de ejecución más allá del año 2000, estimándose que ellos representan una inversión en obras de construcción del orden de US\$ 1.912 millones, a ejecutarse entre 1996 y el año 2000.

La **Minería** es el segundo sector en importancia, representando más del 26% de la inversión catastrada en obras de construcción.

En el sector **Industria** se prevé un aumento de las inversiones, básicamente orientadas a ampliaciones de su capacidad de producción y a innovaciones tecnológicas.

Se proyectan también importantes inversiones en **Edificación No Habitacional** asociadas a grandes centros comerciales en diversas ciudades del país; lo mismo sucede en la **Industria Turística Hotelera**. En estos sectores el horizonte de inversión es normalmente de corto plazo, por lo que seguramente dicha inversión queda subvaluada en un análisis quinquenal como el presente.

El sector de las **Telecomunicaciones** también registra inversiones importantes en el área de telefonía básica, personal y de larga distancia.

En materia de **Celulosa y Papel** existen dos importantes proyectos, aún definidos a nivel de idea, por montos del orden de US\$ 1.000 millones cada uno.

Vivienda.

Basado en las actuales políticas sectoriales, la demanda netamente privada, y la estabilidad en las variables macroeconómicas, se prevé para el quinquenio un nivel de construcción habitacional superior a las 120.000 unidades promedio anuales, en el contexto de una evolución creciente y sostenida.

Con la promulgación del proyecto de ley que introduce ajustes técnicos y legislativos al nuevo sistema de Leasing Habitacional, se espera la puesta en marcha de este mecanismo a partir del próximo año, lo que producirá un salto en el nivel de actividad del subsector inmobiliario habitacional, y esperamos que también en el ahorro, mediante la puesta en marcha de las Administradoras de Fondos para la Vivienda - AFV.

La anunciada creación de un mercado secundario de viviendas sociales, a su vez, abre interesantes perspectivas para lograr la movilidad habitacional, permitiendo un desarrollo más amplio y generalizado del mercado inmobiliario.

Así, de acuerdo con los efectos que se esperan de estas medidas y la puesta en marcha del sistema de Leasing Habitacional con 10.000 subsidios a partir de fines de este año, es posible proyectar que la construcción de viviendas entre 1996 y el año 2000 podría totalizar cerca de 750.000 nuevas soluciones habitacionales.

La Construcción en el próximo quinquenio.

Los factores descritos permiten anticipar que el crecimiento de la inversión en construcción y del resto de la inversión superará, en el futuro próximo, el ritmo de crecimiento global de la economía.

En resumen, de acuerdo con los antecedentes considerados, para el período 1996-2000 se puede proyectar un crecimiento medio anual del 7,4% respecto de los actuales niveles de Inversión en Construcción, y del 7,6% en el PIB sectorial, superiores a la tasa de crecimiento esperada para el Producto Interno Bruto, que se ha estimado alcanzaría al 6,5% anual en el mismo período.

Este resultado está claramente influido por la puesta en marcha del sistema de subsidio para el Leasing Habitacional, y por la activación del régimen de Concesiones de Obras Públicas.

Otras Materias Relacionadas con el Sub-Sector Vivienda y Urbanismo.

Solamente quiero citar al Instituto de la Construcción:

Luego de promulgada la Ley que autoriza a los Ministerios de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo para formar parte de Corporaciones Privadas sin fines de lucro, se ha procedido a estructurar un Directorio Provisional del Instituto de la Construcción, recayendo la Presidencia en el Presidente de la Cámara. Este Directorio ha concluido la redacción de los Estatutos del Instituto y próximamente iniciará el trámite de obtención de su personalidad jurídica ante los organismos pertinentes.

SECTOR SUMINISTROS.

Después de la importante disminución de la demanda durante gran parte de 1994, debida al ajuste experimentado por la construcción, a partir del último trimestre del año pasado este sector comenzó un repunte de su actividad, que se ha confirmado en lo que va corrido del año.

La información disponible de producción, ventas y despachos refleja una situación de mayor dinamismo de la actividad constructora.

Al efectuar una comparación de lo ocurrido durante el 1º Semestre de este año, con respecto de igual período del año pasado, se pueden observar, aumentos en producción y despachos de suministros en torno al 10%.

En síntesis, se puede decir que el deprimido escenario observado el año pasado ha quedado atrás, y que el presente se enmarca bajo positivas perspectivas.

III.- PLANO SOCIAL-LABORAL.

Durante este período las relaciones laborales en el sector se han desarrollado, en general, con total normalidad. Ello es atribuible en medida importante a los niveles de empleo y remuneraciones que, de acuerdo con las estadísticas del I.N.E. alcanzan al 90% de la fuerza de trabajo y presentan un incremento del 7.6% entre el 2do. Semestre de 1994 y el 1er. Semestre de 1995. La fuerza de trabajo de la actividad alcanza a 426.000 trabajadores.

Las relaciones con las organizaciones sindicales del sector se han desenvuelto en un plano de cordialidad y franqueza, aún cuando debemos lamentar que nuestras invitaciones a participar y beneficiarse de la acción de la Red Social, a través de las Corporaciones Deportiva, Habitacional y de Salud Laboral, que hemos formulado en varias oportunidades a personeros de aquéllas, no hayan sido recogidas positivamente.

En los últimos meses de 1994, la Cámara en conjunto con las demás Ramas de la Confederación de la Producción y del Comercio, participó activamente en las Comisiones organizadas por el Ministerio del Trabajo para evaluar la aplicación de la legislación vigente en materia de relaciones colectivas del trabajo. Una encuesta elaborada y realizada por el propio Ministerio sobre la normativa relativa a sindicatos y negociación colectiva se hizo pública en noviembre de 1994, sin que ella permitiera fundamentar alteraciones profundas a la normativa existente como serían la eliminación de reemplazantes en caso de huelga y la negociación colectiva con derecho a huelga para los trabajadores transitorios.

Por consiguiente, el anuncio a fines de diciembre del envío de un proyecto de ley de modificaciones a la legislación colectiva del trabajo, que significaba aceptar en alto grado los planteamientos de la Central Unitaria de Trabajadores y desconocer las estadísticas sobre conflictos, despidos, desempleo y remuneraciones, además de desestimar la Encuesta hecha por el propio Ministerio, causó decepción y rechazo entre los empleadores.

La Cámara, en marzo, contó con un planteamiento definitivo sobre el citado proyecto que fue entregado oficialmente

por el Presidente de la Institución a la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados.

En mayo último, el Consejo Nacional de la Cámara se pronunció en esta materia y señaló que el proyecto revelaba precipitación y un deseo de respaldar a los sindicatos, que no se concilia debidamente con los intereses generales del país. Por ello, la Cámara señaló que no puede estar de acuerdo con el contenido del proyecto de ley ni con la oportunidad que se ha escogido para someterlo al trámite legislativo.

IV.- PLANO GREMIAL.

Durante este período se desarrollaron con total normalidad las relaciones de la Cámara con la Confederación de la Producción y del Comercio y con cada una de las ramas empresariales que la integran. Nuestra Institución colaboró activamente en la preparación del estudio sobre Modernización del Estado, que la Confederación dio a conocer públicamente en Enade'94. También ha sido posible entregar una valiosa colaboración en la Comisión Laboral con motivo del análisis del proyecto de reformas laborales y la posterior difusión del planteamiento oficial de la Confederación.

En diciembre de 1994 se eligió por un tercer período como Presidente de la Confederación a don José Antonio Guzmán Matta. Una de las primeras medidas adoptadas en su nuevo mandato fue la de plantear la necesidad de una reforma a los Estatutos de la Confederación.

Institucionalidad de la Cámara.

En primer término, corresponde informar que la reforma de Estatutos relativa al sistema de elección de Consejeros Nacionales por Santiago, fue aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Socios de Agosto de 1994. En consecuencia, la reciente elección de principios de este mes se rigió por esta nueva normativa, que pudo aplicarse sin inconvenientes.

En el permanente ánimo de hacer más eficaces las disposiciones estatutarias, se propondrá en esta ocasión una nueva reforma que versará sobre aspectos relativos a las cuotas sociales y al aumento del número de Directores en representación de las Zonas Norte y Sur del país.

También es digna de mencionar la aprobación que el Consejo Nacional hiciera hace un año del texto de la Declaración de Principios de la Cámara, cuyo acatamiento ha pasado a constituir un requisito obligatorio para quienes aspiran a ser socios de la Institución.

En noviembre de 1994 se efectuó la IV Reunión del Directorio sobre Priorización de Temas Relevantes que deben ocupar la atención de la Cámara durante el presente año. Esta modalidad se suma, como procedimiento muy eficaz para mejorar la efectividad de la acción gremial, al sistema de reuniones zonales Norte y Sur entre la Mesa Directiva y las respectivas Delegaciones Regionales. De las correspondientes al presente año se efectuó una en la ciudad de Arica en el mes de Abril, en tanto que la correspondiente a la Zona Sur está planificada para marzo próximo.

Me es grato destacar que la Comisión de Coordinación Nacional presidida por don Hernán Doren, Primer Vicepresidente, ha tenido una encomiable actuación en materia de fortalecer y agilizar las relaciones entre la oficina central de la Cámara y las Delegaciones Regionales, para lo cual ha contado con la eficaz ayuda de los señores Directores representantes de las Regiones.

El Plan Estratégico de la Cámara se encuentra en franco proceso de desarrollo, para lo cual se han centrado los esfuerzos en 5 temas principales, que son: Infraestructura, Desarrollo Urbano y Macrozonas, Nuevas Líneas para el Desarrollo de la Vivienda, Organización Interna de las Empresas Constructoras y Gestión de Proyectos. Este tema se informa en mayor detalle en el párrafo sobre el Grupo Especial del Plan Estratégico. Otra iniciativa del presente ejercicio es el segundo curso de perfeccionamiento para Directores y Ejecutivos de la Cámara y de la Red Social, efectuado con el apoyo de la Universidad Adolfo Ibáñez entre los meses de julio y agosto del presente año.

En materia de estructura interna, ha proseguido la puesta en marcha de los nuevos Departamentos y de la Red Computacional.

Por su parte, tanto el equipo profesional como el personal administrativo de la Cámara han podido acceder a diversos cursos de perfeccionamiento y capacitación.

Consejo Nacional N° 120 - La Serena.

El Consejo Nacional N° 120, celebrado en la ciudad de La Serena los días 2 y 3 de diciembre de 1994, tuvo como principales temas de análisis de los señores Consejeros, el Mejoramiento de la Organización Interna de la Empresa y la Gestión de Proyectos, los que constituyen parte importante del Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción. Estos temas deben su importancia a la mayor productividad que generan en las empresas.

En la oportunidad se trataron también importantes temas de actualidad como la Infraestructura, con especial énfasis en las Concesiones y la Institucionalidad; la posición de Chile frente al NAFTA y el MERCOSUR; la situación económica latinoamericana y de Chile en particular. También hubo ocasión de analizar diversas inquietudes de las Delegaciones Regionales y de los Comités sectoriales de la Institución.

Consejo Nacional N° 121 - Santiago.

El Consejo Nacional N° 121 se desarrolló en las oficinas centrales de la Cámara en Santiago, el día 11 de mayo de 1995.

De acuerdo a lo propuesto por la Comisión Especial que ha estudiado la operatoria y optimización de los Consejos Nacionales, éste, en su versión N° 121, se desarrolló en una nueva modalidad. Así, su duración se redujo a un sólo día, en el que se realizaron exposiciones sobre temas de interés general a cargo de destacadas personalidades. La discusión de la asamblea se desarrolló siempre en plenario, eliminándose los grupos de trabajo de oportunidades anteriores, conforme los temas que una Comisión

seleccionó entre los que les hicieran llegar los Comités, Consejeros y Delegaciones Regionales.

El programa contó con una charla del Ministro Secretario General de la Presidencia, don Genaro Arriagada sobre el tema "La Modernización del Estado".

Luego expuso don Fernando Flores, quien trató el tema "La Empresa del Futuro. Comunicación y Estilo."

A continuación, se dió curso a los temas seleccionados para la adopción de Acuerdos, los cuales fueron precedidos de una exposición.

Sobre todos estos temas se adoptaron importantes Acuerdos, cuya puesta en práctica ha sido tarea de la Mesa y del Directorio en el período que ha mediado entre la celebración del Consejo Nacional y el presente. Corresponde señalar que el relativo a las Reformas Laborales, cuyo tenor fue el rechazo a esta iniciativa de Gobierno, se encuentra totalmente cumplido, no sólo por las declaraciones de la Cámara ante el Congreso Nacional y medios de prensa, sino por el apoyo que se ha dado a la Confederación de la Producción y del Comercio en esta materia.

Estudios.

Las principales realizaciones en este campo se enuncian a continuación:

- Documento elaborado por el Comité de Contratistas Generales titulado "Criterios de Contratación: Condiciones Básicas que deben regular las Relaciones entre Mandantes y Contratistas".

- Estudio Comparado del Plan Regulador de Las Condes en su actual y antigua versión.
- Estudio sobre "Modernización del Estado", aportado luego a la Confederación.
- Observaciones al Proyecto de Ley sobre Reformas Laborales, el que fue dado a conocer a todos los Parlamentarios, Presidentes de Partidos Políticos y Directores de Medios de Comunicación.

Relaciones con Autoridades de Gobierno y Legislativas.

En el marco de las actividades más estrechamente vinculadas a nuestro sector, ha existido una relación frecuente, cordial y fructífera, con los señores Ministros de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo. Resulta de justicia destacar la apertura y deferencia con que los señores Secretarios de Estado han tratado a nuestra Institución. También ha habido contactos con los Ministros de Economía, de Hacienda, de Planificación Nacional, de Transportes y del Trabajo y Previsión Social, y con los Subsecretarios de Trabajo, Transportes, Salud y Hacienda.

Se han sostenido variadas reuniones con Parlamentarios, tanto de Gobierno como de Oposición, como con Senadores Institucionales y con importantes dirigentes de Partidos Políticos, para darles a conocer los puntos de vista de la Cámara sobre temas de relevancia para el sector. Le ha correspondido al Presidente de la Cámara y a miembros de la Mesa Directiva, del Directorio, de diferentes Comisiones y de la Administración, concurrir a Comisiones de la Cámara de Diputados y del Senado para exponer la posición gremial en aspectos de gravitación nacional y sectorial.

En el ámbito municipal, han sido frecuentes las reuniones con diversos Alcaldes, tanto en Santiago como en Regiones, para analizar diversos tópicos de interés común.

Delegaciones Regionales.

Es muy satisfactorio destacar el importante crecimiento que ha experimentado la mayoría de las Delegaciones Regionales, tanto en el número de socios como en el monto recaudado por concepto de cuotas sociales. La representatividad del gremio en las distintas Regiones se ha hecho más fuerte y se ha ampliado hacia los diversos sectores de construcción y suministro de insumos.

En particular, cabe citar el importante apoyo que la Cámara y Confederación de la Producción y del Comercio han otorgado a las actividades empresariales de la provincia de Arica.

Por otra parte, en diciembre de 1994 se celebró un convenio de cooperación técnica entre la Cámara, representada por su Delegación de La Serena con la Universidad de La Serena, en julio pasado se celebró uno similar entre la Cámara, Delegación Regional de El Maule con la Universidad Católica del Maule, y en agosto del año en curso, la Delegación Regional de Valdivia firmó también un convenio con la Universidad Austral de Valdivia. Basados en estos ejemplos, se ha acordado celebrar convenios similares por las respectivas Delegaciones Regionales con las Universidades, del Bío Bío, de Viña del Mar, de Valparaíso y la Técnica Federico Santa María.

Comisiones.

En este período las Comisiones asesoras del Directorio, han desarrollado una labor muy activa apoyando tanto al Directorio como también a la administración de la Cámara en materias de importante y permanente dedicación y, al mismo tiempo, en diversos aspectos de carácter coyuntural.

Comisión de Socios.

La Comisión de Socios, desarrolla una permanente labor y está presidida por don Raimundo Alemparte.

Cabe señalar que los resultados de la gestión, durante este período han significado el ingreso de 84 socios con 309 cuotas básicas. A la vez durante esta etapa se han retirado y han sido eliminados 76 socios con 241 cuotas básicas.

Comisión de Legislación.

Esta Comisión, presidida por don José Alberto Bravo, ha abordado durante el período agosto de 1994-julio de 1995 diversos temas de interés dentro de su competencia. En materia tributaria, especial análisis requirió la Ley que incrementa los Impuestos al Tabaco y Bencina para mejorar las Pensiones y Subvenciones escolares. Esta Ley contiene importantes modificaciones al Código Tributario, al Impuesto a la Renta, y especialmente al IVA.

Otros temas abordados por la Comisión son los que se refieren a la reforma laboral, la Utilización del Subsuelo de los Bienes Nacionales de Uso Público, la Copropiedad Inmobiliaria, la ley sobre Calidad en la Construcción y, las Concesiones de Obras Públicas, especialmente en sus aspectos tributarios.

Comisión Laboral.

La Comisión Laboral, presidida por don Cristián Boetsch, ha dedicado su preocupación a los temas que han incidido en las relaciones de trabajo en el sector de la construcción.

Así, durante el segundo semestre de 1994, anticipándose a la Reforma Laboral que plantearía el Gobierno, reunió antecedentes sobre las relaciones laborales, especialmente las colectivas, en la construcción. Se preparó una encuesta, la que fue seguida y procesada por los Departamentos Jurídico y de Estudios respectivamente. Sus interesantes resultados, luego fueron utilizados en los comentarios oficiales de la Confederación de la Producción y del Comercio y de la Cámara a la Reforma Laboral presentada por el Gobierno en enero de 1995.

Se estudió también el Proyecto de Ley que modifica el Estatuto de Capacitación y Empleo.

Las consecuencias del cambio de la legislación laboral introducidas por la ley N° 19.250 en las interpretaciones administrativas de la Dirección del Trabajo en materia de "semana corrida" fue un tema muy práctico y al que debió dedicársele tiempo y esfuerzo.

Desde enero de 1995, presentada la Reforma Laboral, se han elaborado documentos de divulgación y crítica al contenido de la Reforma, los que fueron enviados a todos los Presidentes de las Delegaciones Regionales y de Comités sectoriales de la Institución.

Comisión Permanente de la Vivienda.

Como Presidente de la Comisión Permanente de la Vivienda se desempeña don Jaime Muñoz. Los temas abordados durante este período han sido el financiamiento de la Vivienda, Leasing Habitacional, Vivienda Básica de libre elección, Normativa y Legislación Habitacional.

Ha colaborado en el estudio del Proyecto de modificación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones sobre calidad en la Construcción, en conjunto con representantes de los Comités COVINSEP, de Vivienda Pública, de Industriales, de Proveedores y del Departamento Jurídico de la Cámara.

La Comisión se abocó también a la redacción final de la proposición de Manual de Operaciones para los programas de viviendas que regula el P.E.T.

En conjunto con la División de Desarrollo Urbano del MINVU se ha estudiado la posibilidad de modificar la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones con el fin de mejorar su aplicación.

Comisión de Infraestructura Sanitaria.

La Comisión de Infraestructura Sanitaria, presidida por don Alejandro Fuenzalida, se ha preocupado durante el último período de los diversos aspectos operacionales de las empresas de servicios sanitarios, para cuyo efecto se ha mantenido un permanente contacto con representantes de CORFO y de las distintas empresas del sector.

Pero, la principal labor desarrollada por la Comisión dice relación con la elaboración y lanzamiento del Catastro de Infraestructura Sanitaria, el cual reúne toda la información relativa a los programas de inversión de las empresas para un horizonte de quince años; el patrimonio y tarifas aplicables a las empresas y en general, toda la información relativa a las principales empresas de servicios sanitarios del país.

Comisión de Relaciones Económicas Internacionales.

Esta Comisión, hasta inicios de 1995, se llamaba Comisión de Integración y está presidida por el señor Walter Chinchón. Durante este período ha centrado sus actividades en dos grandes áreas: Labores Internas y Externas.

a) Labores Internas: Están orientadas a la difusión y motivación de los socios de la Cámara, y se han traducido en Misiones Empresariales, Visitas a Comités Gremiales y recolección y administración de información de acuerdos comerciales firmados por Chile con diversas naciones latinoamericanas.

Estudios: Durante este período se finalizó un estudio relacionado con los Seguros Riesgo-País y la Exportación de Servicios de Construcción. Adicionalmente se ha contratado un estudio especial para analizar los efectos del NAFTA y MERCOSUR en el Sector Construcción.

b) Labores Externas La presencia de la Cámara en las diferentes instancias de discusión de los temas internacionales, ha requerido participar en Comisiones de la Confederación de la Producción y el Comercio, SOFOFA y diversos seminarios. Esta labor está inserta en la posición que debe definir el sector privado en las negociaciones comerciales.

Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Don Armando Holzapfel presidió esta Comisión hasta noviembre de 1994; A partir de esa fecha la dirige don Tadashi Asahi.

La Comisión funciona con tres SubComisiones: de Soporte Tecnológico, de Relaciones con Universidades y de Profesionales. Dentro de las principales actividades quisiera destacar:

SubComisión de Soporte Tecnológico:

- Proyecto de Comunicaciones Remotas.
- Foro Panel sobre "Dirección de Proyectos".
- "Seminario de Capacitación para Pequeñas y Medianas Empresas", cuyo primer ciclo se realizó con la colaboración de la Corporación Educacional.
- Se encuentra en estudio la implementación de un segundo ciclo de ese Seminario con las Corporaciones de Capacitación y Educacional.
- Conferencias Tecnológicas.

SubComisión de Relaciones con Universidades:

- A partir del mes de Septiembre de 1994 se inicia el proceso de colocación para ofrecer cupos de Prácticas de Vacaciones.
- Se efectuó el Curso Interdisciplinario e InterUniversitario sobre "La Formación Empresarial en la Construcción", en el primer semestre de 1995, dirigido a alumnos de las Escuelas de Arquitectura, Ingeniería y de Construcción Civil.
- Convenios con Universidades: se han firmado tres convenios con Universidades que imparten carreras ligadas al sector.

SubComisión de Profesionales:

- Complementa estudio sobre "Gestión de Proyectos" del Plan Estratégico.
- Organiza exposiciones con destacados profesionales sobre temas que interesan a sus miembros.

Comisión de Protección del Medio Ambiente.

Durante el período agosto 1994- junio 1995 esta Comisión, presidida por el señor Renato Miranda, desarrolló las siguientes actividades:

- Contactos con la Comisión Nacional del Medio Ambiente.
- Campaña del Tránsito para lograr un mejor aprovechamiento de la estructura vial existente. Se dió redacción definitiva al documento: "Proposición de la Cámara Chilena de la Construcción para el mejor aprovechamiento de la estructura vial existente".
- Campaña en Obras de Construcción. Se desarrolla la Segunda Campaña de Protección del Medio Ambiente en Obras de Construcción. Esta vez con participación de Empresas de La Serena, Santiago, Valparaíso, Concepción y Temuco. Se contó nuevamente, con el apoyo de la Mutual de Seguridad y el Servicio Médico.
- Se participa en la Comisión del Medio Ambiente de la Confederación de la Producción y el Comercio.

Comisión de Infraestructura.

La Comisión de Infraestructura estuvo presidida por don Juan Eduardo Errázuriz hasta abril de 1995, quien renunció después de haberla dirigido exitosamente durante más de 6 años. Lo sucedió don Roberto Acevedo.

La Comisión entre otras materias, analiza y entrega su opinión respecto de todas aquellas iniciativas legales que dicen relación con todas las áreas de la infraestructura.

Asimismo, la Comisión también se preocupa de promover la participación del sector privado en el financiamiento y administración de la infraestructura y también ha desarrollado una importante labor en el estudio del tema portuario así como en los demás ámbitos de su especialidad, especialmente en el análisis del proyecto de ley sobre las empresas sanitarias y en los planteamientos que la Cámara ha efectuado sobre esta materia.

Comisión de Urbanismo.

La Comisión de Urbanismo, bajo la Presidencia del señor Eugenio Cienfuegos, desarrolló las siguientes actividades durante el período abarcado por la presente memoria.

- a.- **Borde costero.** Se contrató un estudio sobre toda la legislación vigente respecto del tema, enfocado hacia la definición de las posibilidades de uso de esos territorios.
- b.- **Vialidad Urbana.** Se orientó este estudio hacia el análisis de las formas de administración de los espacios públicos, destinados a la Vialidad.
- c.- **Proyectos de Ley:** Se estudiaron los relativos a Copropiedad Inmobiliaria y de modificación del Decreto Ley 3.516 sobre división de predios rústicos.

d.- **Conjuntos Armónicos.** La gran cantidad de conflictos producto de la acción de vecinos contra el otorgamiento de permisos de edificación de proyectos que tengan la calidad de Conjunto Armónico, ha llevado a la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a iniciar el estudio de la modificación de los artículos de la Ordenanza General que regulan este tipo de proyectos. La Cámara participó en las reuniones de trabajo destinadas a definir una nueva redacción de ellos.

e.- La Comisión se ha abocado al estudio de los proyectos de modificación de los Planes Reguladores y sus respectivas ordenanzas, de las Comunas de Providencia, Vitacura y Ñuñoa, presentando, en las oportunidades y en la forma que establece la ley, las observaciones que estos proyectos le merecieron.

Comisión de Vialidad Urbana.

La Comisión se encuentra presidida por el señor Otto Kunz. Durante el presente período los esfuerzos de la Comisión estuvieron dirigidos a realizar tareas concretas para contribuir a solucionar los graves déficit que enfrenta el área de la infraestructura vial urbana, los cuales están relacionados con niveles insuficientes de inversión y falencias en la institucionalidad.

Ha desarrollado la Revisión de Bases y Normas para Proyectos de Vialidad Urbana. Ha efectuado Contactos con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Serviu para analizar Presupuestos e Inversión.

En lo que se refiere a Estudios y documentación Relacionada con Vialidad Urbana, en el presente año, la Comisión elaboró el documento "Vialidad Urbana a Nivel Nacional, Plan Maestro para Ciudades de Alta Congestión como Santiago, Valparaíso y Concepción, y Mejorar sus Condiciones de Desarrollo", en el que se entrega un breve diagnóstico del estado actual para el área, así como un listado de proposiciones de acción para solucionar los problemas y carencias existentes.

Comisión de Concesiones.

Esta Comisión es la sucesora del Grupo de Concesiones de Infraestructura Pública, presidido por el señor Víctor Manuel Jarpa, que se gestó hace aproximadamente un año, como respuesta a las necesidades crecientes de perfeccionar el sistema de concesiones, a fin de hacerlo aplicable y, por lo tanto, exitoso.

Para dar cumplimiento a dicha tarea, la Comisión tomó contacto con las más altas autoridades del Ministerio de Obras Públicas, a fin de promover una modificación legal y un cambio de la estructura institucional dada al sistema.

GRUPOS ESPECIALES DE TRABAJO.

A continuación quiero destacar la acción cumplida por diversos grupos que tienen la característica común de haberse configurado para tareas específicas de índole temporal.

Comisión Ejecutiva para el Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción.

Presidida por don Luis Nario, esta Comisión ha continuado coordinando las acciones en torno al estudio del Plan Estratégico de la Cámara iniciado por Acuerdo del Directorio en enero de 1993.

En agosto de 1994 se acordó abordar los objetivos propuestos, separados en Estrategias orientadas hacia el Exterior y Estrategias orientadas hacia el Interior de la Cámara que se distribuyeron entre determinadas Comisiones y Comités a las que se asignó la responsabilidad de elaborar los respectivos planes de trabajo.

A través del Comité de Coordinación Nacional se incorporará a las Delegaciones Regionales, en la discusión de los avances en los estudios del Plan Estratégico.

Grupo de Estudios de Desarrollo Urbano.

En el marco de acción definido por la Comisión Ejecutiva para el Plan Estratégico, se encomendó a la Comisión de Urbanismo hacerse cargo del tema "Desarrollo Urbano y Gestión Territorial", bajo la guía de su Presidente, Sr. Eugenio Cienfuegos y de don Salvador Valdés, y con el apoyo del arquitecto Sr. Rodrigo Rojas.

Se han abordado tres líneas de acción principales:

- Institucionalidad adecuada para la gestión de infraestructura vial urbana.
- Adecuaciones de los instrumentos de Planificación Territorial.
- Participación del sector privado en el análisis de políticas y planes sobre desarrollo urbano.

Relaciones Internacionales.

En concordancia con el creciente desarrollo del comercio exterior chileno, la actividad internacional de la Cámara se ha incrementado considerablemente. Las negociaciones que nuestro país lleva a cabo para incorporarse al Tratado Nafta y para asociarse al Mercosur y a la Comunidad Europea, incluyen a representantes del sector empresarial privado, entre los cuales figuran miembros de la Cámara.

En Agosto del año pasado se recibió a una numerosa delegación de empresarios de Malasia, con quienes se suscribió un importante acuerdo de Cooperación Mutua.

En septiembre de 1994 se efectuó en Asunción, Paraguay el XIX Congreso de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, en el cual le correspondió a nuestro país coordinar el tema "La Construcción en una Economía Globalizada".

También en el mes de septiembre, este Presidente recibió al señor Ministro del Medio Ambiente y Construcción de Gran Bretaña quien fue acompañado de un grupo de empresarios de la construcción.

Una intensa actividad en esta área le correspondió al Presidente que les habla, quien participó en la Delegación Empresarial que acompañó a S.E. en la gira a Australia y el Sud Este Asiático, en noviembre del año pasado. Luego, en marzo acompañó nuevamente a S.E. a una gira de difusión de la política y la realidad económica chilena en España e Italia, desde donde

viajó a México para participar en el XX Congreso Mexicano de la Industria de la Construcción; en Mayo concurrió junto al Ministro de Obras Públicas, don Ricardo Lagos, a una jornada de difusión del sistema chileno de concesiones en la ciudad de Hamburgo. Finalmente, también en mayo pasado, le correspondió asistir al III Encuentro de Cámaras de la Construcción del Mercosur, Chile y Bolivia, efectuado en Río de Janeiro, junto con el Delegado de la Cámara ante la F.I.I.C., señor Máximo Honorato y el Gerente General, señor Blas Bellolio.

Del más alto interés resultó la participación del Primer Vicepresidente, señor Hernán Doren, en la reunión de Denver, Estados Unidos de julio pasado, conocida como "Foro Económico Hemisférico".

En noviembre de 1994 se efectuó una importante misión de promoción de empresas chilenas a Bolivia, efectuándose reuniones de pleno éxito en La Paz y Santa Cruz, bajo la dirección de los señores Hernán Doren y Walter Chinchón.

En el presente mes, se realizó una gira integrada por más de 70 empresarios, encabezada por el Past Presidente, don Víctor Manuel Jarpa, a la ciudad de Lima, Perú, que se caracterizó por el gran interés que suscitó en el ambiente empresarial peruano.

También es del caso mencionar, la intervención que le cupo a la Cámara en la XXXIII Conferencia Interamericana para la Vivienda, UNIAPRAVI, efectuada en abril de este año.

Contacto con la Opinión Pública y Socios.

El período correspondiente a esta Cuenta se caracterizó por una activa presencia de las Autoridades de la Cámara en Seminarios, Charlas, Programas Periodísticos y Entrevistas de Prensa, con especial énfasis en la situación del sector, en el proyecto de Reformas Laborales, la crítica situación de Empresas de Servicios Sanitarios, el avance en el Sistema de Concesiones, los nuevos Programas Habitacionales y el Desarrollo Urbano.

Periódicamente, el Presidente de la Cámara y el Vicepresidente Ejecutivo del C.A.S. entregan a los medios de comunicación, antecedentes sobre empleo, remuneraciones y perspectivas de actividad del sector.

Cabe destacar el inicio de la publicación del Boletín de Información Tecnológica, como resultado del esfuerzo conjunto de la Cámara y de la Corporación de Capacitación.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL.

Durante este período el Consejo de Acción Social, constituido por los Presidentes de las Entidades, se ha reunido en cuatro oportunidades habiéndose acordado diversas iniciativas de la mayor importancia. Entre ellas cabe destacar el acuerdo de formar la Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción, que pretende proyectar su actividad, en especial hacia los trabajadores de nuestro sector, y a las distintas regiones del país.

Por otra parte, el Consejo de Presidentes acordó iniciar los estudios pertinentes para la integración de los Planes Estratégicos de desarrollo de las Entidades, cuyo primer documento de reflexión será próximamente presentado a la Mesa Directiva del Consejo de Acción Social.

Por iniciativa de la Corporación Habitacional de la Cámara, el Consejo de Presidentes acordó apoyar financieramente el Proyecto Habitacional Su Casa, compuesto por 1.000 viviendas, con el cual se pretende satisfacer las necesidades habitacionales de un grupo de trabajadores de menores ingresos de nuestro sector.

También, durante este período, se nombró una Comisión presidida por don Sergio Orellana, a la que se le encargó iniciar los estudios necesarios para reestructurar la Fundación de Asistencia Social y proyectar su acción futura. Los resultados del trabajo de esta Comisión, que contó con la colaboración de destacados especialistas, han sido acogidos por la Presidencia de la Cámara y la Directiva de la Fundación de Asistencia Social, habiéndose ya concretado varias de las ideas propuestas por la Comisión.

En relación a las actividades en Regiones, resulta interesante destacar la vitalidad de los distintos Comités Asesores Regionales, instancias de coordinación y de unión entre los representantes locales de las Entidades. De ellos han emanado distintas ideas tendientes a reforzar la imagen corporativa regional de la Red Social, en especial relacionadas con el ámbito cultural, ferias regionales, y diversas formas de divulgación de sus distintas prestaciones.

Durante este período ha operado normalmente la Mesa Directiva del C.A.S. integrada por el Presidente, que les habla, el Past Presidente de la Cámara, don Víctor Manuel Jarpa y por don Raúl Varela Rodríguez, en su calidad de ex Presidente de una Entidad. Participa como Asesor el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Acción Social, señor Sergio May.

Por razones de tiempo, me limitaré en esta ocasión a informarles solamente sobre la acción desarrollada por cuatro Entidades, que quizás por su carácter de pequeñas y la realización de actividades que están en el campo social, son menos conocidas y lamentablemente menos apoyadas por los socios. Pero sin embargo, su labor es de gran trascendencia: La Corporación de Salud Laboral, la Fundación de Asistencia Social y las Corporaciones de Capacitación y Educacional. Respecto de todas las demás Entidades, se entrega una completa y detallada información en la Memoria que ha sido repartida a todos los señores socios asistentes.

Corporación de Salud Laboral, Entidad recientemente integrada a la Red Social, fue fundada en 1994, y su objeto es habilitar y operar centros de atención médica y dental de nivel primario, dirigidos a los trabajadores de menores ingresos y sus cargas de familia, dependientes de empresas socias de esta entidad.

Está presidida por don Alberto Rosselot y tiene actualmente 10.500 socios que trabajan en 169 empresas afiliadas. Con un pequeño aporte mensual compartido entre los trabajadores y sus empresas, se financian atenciones con aranceles rebajados.

En su Sede Central de Avenida Santa María 0360 atiende a sus socios en tres Clínicas Dentales y tres Clínicas Médicas. También posee un Centro Dental en Nataniel Cox 31, donde operan cinco Clínicas Dentales, una de Rayos X y una Sala de Esterilización.

En esas dependencias se presta atención de Medicina General, Pediatría y Ginecología, y se ofrecen prestaciones en el área dental. Para el 2º semestre de 1996 se espera contar con un nuevo centro ubicado en el sector de Puente Alto, que atenderá donde mayoritariamente viven las familias de los trabajadores socios.

También posee convenios externos para la atención de sus afiliados con Laboratorios Clínicos, Radiológicos y Centros Oftalmológicos, todos ellos con tarifas rebajadas.

La Corporación atiende a 1.700 personas al mes, ya sea en el área dental o médica, con 40 profesionales de la salud y 13 funcionarios administrativos.

Gracias al apoyo recibido de empresarios y trabajadores, la Corporación puede dar prestaciones a muy bajo costo e incluso generar algunos excedentes que permiten satisfacer el objeto para el cual fue creada: Dar apoyo en las necesidades médicas y dentales al trabajador de bajos ingresos.

La Fundación de Asistencia Social de la Cámara Chilena de la Construcción. Entidad presidida por don Sergio Kohn. Se constituyó como Comisión en 1982, para atender a los trabajadores de la construcción y sus grupos familiares afectados -en esa época- por una grave situación de cesantía. La estructura como Fundación

de derecho privado, data de 1986. Hoy actúa como una organización de Desarrollo Social, a disposición de las empresas que se incorporan con sus Adherentes.

La Fundación desde sus primeros tiempos, ha mantenido atención a los cesantes y a sus familias, para lo cual administra un Fondo de Solidaridad constituido con aportes de trabajadores y empresas. El saldo del Fondo al 30 de Junio de 1995, alcanzaba a la suma de \$ 5.971.094.

Esta Entidad cuenta con oficinas en las Regiones IV, V, VIII y Metropolitana, las que en conjunto mantienen convenios de Servicios con 93 empresas, la mayoría de ellas socias de la Cámara Chilena de la Construcción, con una cobertura de 12.000 trabajadores con sus respectivos grupos familiares.

En cada una de esas Regiones, las empresas que mantienen Convenio de Servicios reciben atención por equipos profesionales y técnicos del área social de la Fundación en temas relativos a salud, educación, vivienda, vida familiar y otros. Estos equipos orientan a los trabajadores y sus familias en la solución de sus problemas y en la tramitación y obtención de los beneficios legales a que tienen derecho.

Asimismo, la Fundación presta asesoría al personal administrativo de sus Empresas Adherentes con Convenio de Servicio Social.

Otras iniciativas desarrolladas por esta Fundación son:

- Libreta Profesional del Trabajador, con un total de 20.375 libretas entregadas hasta la fecha, a nivel nacional.

- Talleres orientados a la mujer, a las relaciones familiares y al trabajador con 428 participantes en el último año.
- Implementación de programas que den respuesta a los requerimientos de las Empresas con Convenio de Servicio Social y de sus trabajadores.
- La Villa de Vacaciones Huallilemu, en el balneario de El Quisco, que desde enero de 1994 ha acogido a 366 familias de trabajadores compuestas por 2.206 personas, las que disfrutaron de una semana de vacaciones de verano con programas de formación y recreación dirigidos por monitores especializados; a 334 personas participantes en actividades especiales (jornadas escolares, cursos de capacitación, campamentos juveniles e infantiles, programa de fiestas patrias, etc.) y a 35 familias con un total de 167 personas que tomaron vacaciones fuera de la temporada de verano.

Durante 1994 y lo que va corrido de 1995 la Fundación ha inscrito a 600 trabajadores en el programa habitacional SU CASA, que desarrolla la Corporación Habitacional.

La acción de desarrollo social que realiza la Fundación está destinada a favorecer un mejor clima laboral y un mayor rendimiento de los trabajadores en las empresas que atiende. Todo lo cual mirado desde un punto de vista meramente de eficiencia, tiene alta rentabilidad social.

La Corporación de Capacitación de la Construcción. Entidad fundada en 1976, en la actualidad está presidida por don Patricio Mena.

Su objetivo principal es el de asesorar a las empresas adherentes en el desarrollo de sus trabajadores, basados en el apoyo empresarial y en el espíritu de superación del trabajador, aprovechando la gestión de las organizaciones técnicas de ejecución en este campo, y el subsidio estatal creado para el perfeccionamiento de los recursos humanos y para mejorar la productividad.

Para tal efecto, la asesora a través de una detección de las necesidades de capacitación, de priorizar en conjunto con ellas las acciones de capacitación que solucionan sus necesidades; de programar en el tiempo estas acciones. Asesora también en la contratación, supervisión y evaluación de los servicios de capacitación, logrando además, una optimización del incentivo tributario que opera para este efecto, el cual consiste en deducir de su tributación de 1ª categoría de la Ley de la Renta, una cantidad equivalente hasta el 1% de la planilla de remuneraciones, destinada a la capacitación de su personal.

En la actualidad la Corporación cuenta con 1.500 empresas adherentes, con 175.000 trabajadores beneficiarios, de los cuales 35.200 recibieron entrenamiento durante 1994.

A fines de 1994, la Corporación intervino activamente para dar a conocer sus apreciaciones respecto del proyecto de ley elaborado por el SENCE que modifica el Estatuto de Capacitación. En tal sentido, se concurrió en varias oportunidades a las Comisiones de Trabajo y de Hacienda de la Cámara de Diputados, haciéndose una crítica objetiva y técnica del contenido de la iniciativa, con miras a evitar los efectos negativos que podrían derivarse de una aprobación irrestricta del texto propuesto.

La Corporación Educacional de la Construcción. Está presidida por don Fernando Echeverría, fue creada por la Cámara en 1981, para apoyar el desarrollo formativo y técnico de un porcentaje de trabajadores de la construcción.

Desde 1983 se desarrollan programas formativos para jóvenes entre 14 y 18 años y acciones de capacitación para trabajadores menos calificados en los 6 liceos que administra en Santiago y en Regiones. Entre los logros obtenidos por la Corporación durante este período, se destacan los siguientes:

EDUCACION:

Enseñanza Dual Formal: Se ha desarrollado este proyecto que impulsa una combinación del proceso normal de aprendizaje con un aprendizaje práctico en empresas, con un curso de 3° medio de 40 alumnos. Se está estudiando la incorporación del sistema en otros liceos y en todas las especialidades.

Proyecto de Desarrollo y Perfeccionamiento. En mayo pasado, la Cámara aportó UF 8.000 a la Corporación. Con cargo a este Aporte se han desarrollado las siguientes gestiones: Seminario de Profesores (abril'95) en dependencias de la Cámara; Curso de Capacitación en Metodología y Evaluación para profesores del plan profesional de liceos industriales (julio'95). Por último, se acordó contratar los servicios de un consultor externo para efectuar un seminario de planificación estratégica para la Corporación y un estudio sobre la implementación de los sistemas dual y de enseñanza basada en competencia.

Fundación Andes - Cámara. Con aportes de la Fundación Andes y de la Cámara, se están implementando 5 laboratorios de Ciencias Aplicadas en los liceos de La Calera, Recoleta, Santiago, Rancagua y Talcahuano.

Fundación Irarrázabal. Esta Fundación, entre 1994 y 1995 ha financiado 2 proyectos de equipamiento de laboratorios de prueba de gas y herramientas para la especialidad de Instalaciones Sanitarias en los Liceos "Rafael Donoso Carrasco", de Recoleta, y "Hernán Valenzuela Leyton" de Talcahuano. El primero ya fue ejecutado y el segundo está por iniciarse. Cada uno de ellos ha significado un aporte de \$11 millones.

Aportes a través de la Ley 19.247, de Donaciones Educativas. Se han recibido \$43.6 millones en aportes de 44 empresas, lo que ha permitido financiar 4 proyectos por un total de \$32,5 millones; dos de ellos fueron destinados a renovar todo el mobiliario escolar de los liceos de Santiago, otro para equipar el laboratorio de Electrónica del Liceo de La Calera, y un cuarto para implementar una nueva metodología para la enseñanza de matemáticas. Además, hay otros \$10 millones comprometidos en aportes.

CAPACITACION. En esta área, la Corporación efectuó una reestructuración total, para una mejor calidad de servicio. Esto ha significado en primer lugar hacer cursos de instructores; ofrecer nuevos cursos en Iquique y Punta Arenas, tales como Mantenimiento y Operación de Maquinaria Pesada, Tecnología del Hormigón, Instalación de Moldajes Industrializados, entre otros.

Se ha continuado con los cursos del Programa Chile Joven, en los que han participado, en un total de 12 cursos, 240 jóvenes.

CONSIDERACIONES FINALES

Agradecimientos y Reflexiones.

Deseo poner término a esta detallada Cuenta de las actividades realizadas por nuestro gremio durante el período institucional que hoy finaliza, expresando mis profundos agradecimientos hacia todos los miembros de la Institución que han cooperado activamente para alcanzar los propósitos que definiéramos en Agosto de 1994.

Quiero expresar mi particular reconocimiento hacia los miembros de la Mesa Directiva señores Hernán Doren Lois, Enrique Bone Pedraza y Víctor Manuel Jarpa Riveros, por el apoyo permanente que brindaron a la Institución y por la entrega abnegada e incondicional que hicieron de su tiempo y de sus talentos. Agradezco especialmente a don Enrique Bone, quien, por motivos muy justificados, no aspiró a la reelección en el cargo de Segundo Vicepresidente.

El mismo testimonio de gratitud lo extiendo a todos los demás miembros del Directorio, aunque en especial, quiero manifestarlo hacia mis amigos Alfredo Behrmann Stolzenbach, Alberto Rosselot Siegmund y Juan Ignacio Silva Alcalde, que se alejan del Directorio tras una generosa y eficaz trayectoria gremial. En igual forma, agradezco muy sinceramente a los señores

Presidentes de las Delegaciones Regionales, de los Comités Gremiales, y de las Comisiones Asesoras del Directorio por el valioso trabajo efectuado que ha contribuido decisivamente en los logros obtenidos en esta etapa.

Quiero dejar constancia de la colaboración eficaz, oportuna y cordial que he recibido del personal de la Cámara, la que deseo testimoniar en los Jefes de Departamentos señores Augusto Bruna, Jaime Reyes, Pablo Araya e Isidoro Latt, pero muy especialmente en la persona del Gerente General Sr. Blas Bellolio. Ha sido una experiencia grata para mí haber podido contar con su concurso eficiente en el logro de los objetivos permanentes de la Institución y de aquellos planes que les expusiera hace un año en este mismo lugar.

A diferencia de lo que ocurría en otras épocas, nuestra inquietud por el futuro reside en las grandes expectativas que existen para la construcción. Las cifras que he entregado sobre las inversiones del próximo quinquenio nos permiten prever años promisorios en cuanto a trabajo. Ello debe ser motivo de optimismo, pero también nos obligará a incrementar nuestra productividad y a una gestión de proyectos cualitativamente muy superior a los niveles actuales. Para lograrlas se requerirá contar con empresas eficientes, abiertas a la innovación tecnológica y gerencial y dispuestas a capacitar a sus trabajadores en una proporción muy superior a la actual.

La Cámara ha desarrollado un ambicioso plan para apoyar a sus socios en estos campos y aspira a perseverar en este camino. Sin embargo, la responsabilidad principal del éxito que podamos lograr dependerá de la respuesta que cada empresa sea capaz de entregar en su propio esfuerzo de perfeccionamiento.

Les invito a proseguir en esta tarea, animados por el Espíritu de nuestra Cámara que ha guiado sus pasos a lo largo de su historia, pero especialmente invoco a Dios que nos ayude y nos dé esperanza, inteligencia y fuerzas para llevar adelante esta gran empresa.

/ael.

28.08.1995

09:45 hrs.